

Acta no. CHyDP/LXXIV/005/2018

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 18:00 hrs dieciocho horas del día 28 veintiocho de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho, en el salón 2 de las instalaciones del Congreso ubicadas en el número 82 de la Avenida Morelos Norte, en el Centro Histórico de la Ciudad de Morelia, Michoacán, se reunieron los ciudadanos diputados Wilma Zavala Ramírez, Octavio Ocampo Córdova, Ernesto Núñez Aguilar y Arturo Hernández Vázquez, integrantes y Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública; y, Cristina Portillo Ayala, Hugo Anaya Ávila, Baltazar Gaona García y Norberto Antonio Martínez Soto, integrantes y Presidente, respectivamente, de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, así como los Diputados Sandra Luz Valencia, María Teresa Mora Covarrubias, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, Alfredo Ramírez Bedolla y Antonio de Jesús Madriz Estrada, quienes participan con voz, con la finalidad de llevar a cabo reunión de trabajo de las comisiones unidas, misma que se llevó a cabo bajo el siguiente orden del día:-----

1.- Registro de Asistencia y verificación del quórum; 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día; 3.- Estudio, Análisis y Dictamen de la Iniciativa de reformas al Código Fiscal del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Ejecutivo del Estado; 4.- Estudio, Análisis y Dictamen de la Iniciativa de Decreto que expide la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Ejecutivo del Estado; 5.- Estudio, Análisis y Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Ejecutivo del Estado; 6.- Estudio, Análisis y Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Ejecutivo del Estado y; 7.- Asuntos Generales.-----

1.- El Diputado Arturo Hernández Vázquez, Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, después de dar la bienvenida a los asistentes y verifica que existe *quórum* para sesionar. -----

2.- Acto seguido, procede a dar lectura al orden del día propuesto, el cual somete a consideración de los integrantes de las comisiones unidas, el cual fue aprobado

en sus términos. -----

3.- En relación con el tercer punto del orden del día, el Diputado Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública instruye al secretario técnico de la misma, haga una descripción de la iniciativa que se analiza. Una vez hecho esto el Diputado Presidente somete a consideración de los presentes la procedencia de la iniciativa, la cual es aprobada en sus términos por unanimidad, instruyéndose la elaboración del dictamen respectivo. -----

4.- Respecto del cuarto punto del orden del día, el Diputado Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública instruye al secretario técnico de la misma, haga una descripción de la iniciativa que se analiza. Una vez hecho esto el Diputado Presidente somete a consideración de los presentes la procedencia de la misma, la cual obtiene 7 siete votos a favor y uno en contra de la Diputada Cristina Portillo Ayala, por lo que es aprobada por mayoría, instruyéndose la elaboración del dictamen respectivo. -----

5.- En relación con el quinto punto del orden del día, el Diputado Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública instruye al secretario técnico de la misma, haga una descripción de la iniciativa que se analiza. Una vez hecho esto el Diputado Presidente somete a consideración de los presentes la procedencia de la misma, la cual obtiene 7 siete votos a favor y uno en contra de la Diputada Cristina Portillo Ayala, por lo que es aprobada por mayoría, instruyéndose la elaboración del dictamen respectivo. -----

6.- En relación con el tercer punto del orden del día, el Diputado Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública instruye al secretario técnico de la misma, haga una descripción de la iniciativa que se analiza. Una vez hecho esto el Diputado Presidente somete a consideración de los presentes la procedencia de la iniciativa, la cual es aprobada en sus términos por unanimidad, instruyéndose la elaboración del dictamen respectivo. -----

7.- En cuanto a los asuntos generales, la Diputada Cristina Portillo Ayala manifiesta que considera como una grave discriminación por parte del Presidente de la comisión, el que no se aborde la iniciativa del grupo parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional, a la Ley de Planeación Hacendaria,

Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo y solo se haga con la del ejecutivo del Estado, y que se debiera poner a consideración de los integrantes de las comisiones si se analiza y vota o no, de lo contrario se dejaría un grave antecedente de discriminación. En el mismo sentido, se manifiesta la Diputada Sandra Luz Valencia. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión de trabajo de comisiones unidas de Hacienda y Deuda Pública y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, siendo las 19:30 hrs diecinueve horas con treinta minutos del día de su fecha, levantándose la presente Acta, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia. -----

**COMISIÓN DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA
PRESIDENTE**


DIP. ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ

INTEGRANTE


DIP. ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR

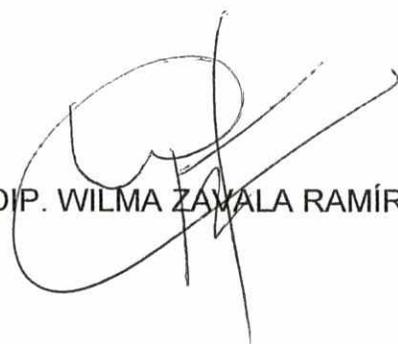
INTEGRANTE

DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ
ÍÑIGUEZ

INTEGRANTE


DIP. OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA

INTEGRANTE


DIP. WILMA ZAVALA RAMÍREZ

**COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
PRESIDENTE**



DIP. NOBERTO ANTONIO MARTÍNEZ SOTO

INTEGRANTE

INTEGRANTE

DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ

INTEGRANTE

DIP. HUGO ANAYA ÁVILA

INTEGRANTE

DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA

DIP. CRISTINA PORTILLO AYALA